DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día jueves 16 de febrero del año 2023, siendo las 04:00pm, se dio lugar a la reunión virtual programada entre la alcaldía local de Suba y la Secretaría Distrital de Gobierno, con el propósito de conocer los puntos críticos de basuras que la alcaldía local postulo, para intervenir en el marco de la estrategia "Hábitat Local".

Los temas a tratar fueron:

1. Presentación de los y las referentes de la estrategia Hábitat Local (SDG) y enlaces de la alcaldía local de Suba.
2. Socialización de la estrategia Hábitat Local (SDG).
3. Priorización de puntos críticos de basuras localidad de Suba.
4. Intervenciones en entornos escolares y espacio público.
5. Acuerdos.
6. Cierre de jornada.

1. Inicialmente se hizo una breve presentación entre los y las referentes de la estrategia Hábitat local – SDG y el enlace de la alcaldía local de Suba.

2. En un segundo momento, los y las referentes de la estrategia "Hábitat Local" socializaron que, esta estrategia está dirigida a intervenciones en puntos críticos de basuras, con la intención de recuperar este espacio público. Así mismo, manifiestan que el tipo de intervenciones que desea realizar en estos espacios tienen que ver con urbanismo táctico, jornadas de sensibilización y capacitación sobre el manejo de residuos dirigidas a la comunidad que esta aledaña a la zona identificada, e instalación de mobiliarios como materas. De otra parte, resaltaron la importancia y disposición de un rubro para la implementación de esta estrategia, toda vez que se trata de la recuperación y conservación del espacio público de la ciudadanía.

3. María Camila Muños en calidad de enlace de la alcaldía local de Suba, expresa que, para la priorización de estos puntos se tuvieron en cuenta que correspondieran en su mayor parte a entornos escolares; ya que esta fue la instrucción dada por el alcalde local. Dicho lo anterior, los puntos que se priorizaron para esta estrategia fueron los siguientes:

- Calle 136ª – Carrera 142 (barrio Berlín).
- Calle 136 – Carrera 94C (Villa Elisa).
- Calle 130C – Carrera 89 (Colegio Ramón de Zubiria Sede C).
- Calle 145 – Carrera 91 y 92 (Centro Comercial Subazar).
- Calle 137ª – Carrera 112ª (Parque Villa María Segundo sector).
- Av. Ciudad de Cali.
- Carrera 141- Calle 142C (Colegio Gerardo Molina).
- Calle 142 – Carrera 128 (Parque Sabana de Tibabuyes).

4. Intervenciones en entornos escolares y espacio público.

El enlace local, refiere que, esta estrategia se pondrá en marcha a través de acciones como la instalación de Cápsulas de reciclaje, corredores culturales y recreativos, materas de 1m x1m la cual cantarán con unos diseños, mobiliarios, bancas en concreto, cabinas de exposición al aire libre, tubos en concreto de 40cm x40cm, kits para biciusuarios y urbanismo táctico. En estas intervenciones se busca que haya una participación significativa por parte de la comunidad, para que los mismos actores comunitarios se apropien de este espacio.

5. Acuerdos:

Durante el desarrollo de la reunión se fijaron los siguientes acuerdos:

- El enlace local enviará a la SDG el cronograma de las intervenciones con las respectivas fechas.
- La alcaldía local de Suba debe gestionar y suministrar los materiales e insumos que se requieran para las Intervenciones en el marco de la estrategia hábitat local.
- La Secretaría Distrital de Gobierno apoyará la articulación con otras entidades en caso de que se requiera.

6. cierre de jornada.

Finalmente, la reunión se efectuó satisfactoriamente.

Se contextualizo al enlace de la alcaldía local de Suba acerca de la estrategia Hábitat local, y se conocieron los Puntos postulados para esta estrategia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Cronograma de puntos a intervenir en la localidad de Suba en el marco de la estrategia Hábitat local.	Enlace alcaldía local de Suba.	Lo antes posible.

Elaborada por: Maira Alexandra Coy Castellanos

Fecha de la próxima reunión: Pendiente por definir.

Lugar de la próxima reunión: Pendiente por definir.

REGISTRO FOGRÁFICO – REUNIÓN VIRTUAL ESTRATEGIA HÁBITAT LOCAL, LOCALIDAD DE SUBA







